



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Sub-Depto. Adquisiciones

Parral, 18 Mar 2015

DECRETO EXENTO N° 2.604 /

VISTOS:

1. La Orden de Compra N° 4159-1816-SE14 proveniente de Licitación Pública.
2. La Factura N° 1652 de fecha 24 diciembre 2014 de "IMPORTADORA BILINGUAL LIMITADA"
3. El Decreto Exento N° 8480 de fecha 12 diciembre 2014 que Aprueba la Adquisición mediante Licitación Pública
4. El Decreto N° 267 de fecha 14 de Enero de 2015 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2015.
5. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
7. Decreto Exento N° 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de Educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los Decretos que autorizan las Altas y Bajas de Inventarios de Bienes Muebles y sus Destinaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
408-410	J	3	HOCKEY DE MESA	\$ 399,000	\$ 1,197,000	LEY SEP E-579 ARRAU MENDEZ
411-412		2	TACA-TACA MUNDIALERO	\$249,900	\$499,800	

TOTAL: \$1,696,800.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL


Ubelio Parra Orellana
UBELIO PARRA ORELLANA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
PARRAL

PRU/IDH/UPO/ARC/PMH/LBA/con.

DISTRIBUCION: 1.- Archivo Municipalidad/ Archivo Daem/ Archivo Sub-Depto. Finanzas,
Daem/ Archivo Sub-Depto. Adquisiciones

